



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TECNOLOGÍAS

Método de Calificación:

2º y 3º ESO

La calificación que aparecerá en el boletín de los alumnos en el área de tecnologías, se obtendrá de la siguiente manera:

NOTA MEDIA: 30% teoría (contenidos) + 30% trabajos (presentaciones o proyectos) + 30% informática + 10% actitud

4º ESO

La calificación que aparecerá en el boletín de los alumnos en el área de tecnologías, se obtendrá de la siguiente manera:

NOTA MEDIA: 45% Trabajo por competencias (taller) + 45% contenidos + 10% actitud

En caso de que no se realice examen de contenidos la nota media se realizará de la siguiente manera:

NOTA MEDIA: 90% Trabajo por competencias (taller) + 10% actitud

2º, 3º y 4º ESO

■ La nota de la actitud partirá de 0,5 puntos y se modificará aumentando o disminuyendo con la valoración de los siguientes ítems:

1. Trabajo individual y en grupo. (+/-)
2. Participación en clase. (+/-)
3. Atención y comportamiento. (+/-)
4. Expulsión de clase. (-)



(+/-) Penaliza o bonifica.

(-) Penaliza.

Cada incidencia de actitud se penalizará o se bonificará con 0,1 puntos y si el alumno no permite el desarrollo normal de la clase y tiene que ir a otra aula se penalizará con 0,5 puntos de actitud.

Criterios de aprobación:

- Para aprobar la asignatura el alumno tiene que tener como mínimo una nota en la evaluación final de 5 puntos.
- En caso de que no se supere el examen de contenidos con una nota superior a 3 la evaluación quedará suspendida independientemente del resto de apartados.
- En caso de que haya alguna evaluación suspendida, el alumno se deberá de examinar de la parte suspensa. La nota máxima a obtener en el control de recuperación será un 5, sometido a excepción según el criterio del profesor.

FDO: PROFESORES DEL ÁREA